Señores
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI - SALA CUARTA DE DECISIÓN LABORAL
M.P.: Dra. ALEJANDRA MARÍA ALZATE VERGARA
sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S. D.

PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE SEGUNDA INSTANCIA
DEMANDANTE: HERNÁN LONDOÑO TORO
DEMANDADOS: PORVENIR S.A. Y AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A
RADICACIÓN: 76001310501020190002001

Asunto: DESISTIMIENTO RECURSO DE CASACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S. de la Judicatura, obrando como Apoderado Judicial de **AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.**, por medio del presente escrito presento **DESISTIMIENTO** del Recurso Extraordinario de Casación que fue radicado el día 09 de septiembre del año 2024 ante la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali contra la Sentencia No. 238 del 30 de agosto del año 2024 proferida por esta corporación.

De la Honorable Corporación,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. del C.S. de la J.